



TLA – Servicio de Teleasistencia: Formación inicial

JUSTIFICACIÓN:

La Plataforma Software TLA – Servicio de Teleasistencia supone una herramienta novedosa y útil tanto para el profesorado y alumnado del módulo de Teleasistencia del ciclo formativo de Grado Medio de *Atención a Personas en Situación de Dependencia* (APSD) como para el certificado de profesionalidad SSC443_2 – *Gestión de Teleasistencia domiciliaria*, al carecer éstos de herramienta alguna con la que poner en práctica los contenidos teóricos estudiados en el aula.

El profesorado de Teleasistencia necesita conocer el manejo de la primera versión de la Plataforma Software, desarrollada a través del Proyecto de Innovación "TIC-TAPSD: LA VIDA CONECTADA", para poder utilizarla con su alumnado a partir de éste mismo curso.

OBJETIVOS:

- Conocer la aplicación web y aplicación Android TLA - Servicio de Teleasistencia.
- Aprender el manejo y funcionamiento de ambas aplicaciones.
- Utilizar las aplicaciones en el módulo de Teleasistencia del ciclo formativo APSD.
- Dar a conocer las nuevas funcionalidades de la plataforma en próximas versiones

CONTENIDOS:

- Introducción.
- Contextualización.
- Presentación de las aplicaciones Web y Android.
- Roles: Profesor y Teleoperador.
- Gestión de Usuarios del Sistema.
- Gestión de Usuarios del Servicio.
- Gestión de agendas: Llamadas salientes.
- Gestión de alarmas: Llamadas entrantes.
- Gestión de Recursos comunitarios.
- Casos prácticos.
- Próximas funcionalidades: TLA – Teleasistencia móvil.
- Despedida y cierre.

CONTRIBUCIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

ÁREA 1: COMPROMISO PROFESIONAL

1.4.B.1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.

1.4.B.1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.

ÁREA 2: CONTENIDOS DIGITALES

Nivel 2.2.A.1.1. Conoce los criterios didácticos, disciplinares y técnicos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.) y los aplica de forma genérica en la edición y creación de contenidos digitales.

2.2.A.2.1. Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.

2.2.B.1.1. Analiza la idoneidad de contenidos educativos digitales ya existentes aplicando de forma autónoma criterios didácticos, disciplinares y técnicos para adaptarlos a una situación de aprendizaje concreta.

2.2.B.1.3. Utiliza las herramientas de autor para la edición de contenidos educativos digitales sustituyendo o modificando

algunos de sus elementos, incluyendo sus metadatos.

ÁREA 3: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.1.A.1.1. Conoce distintos modelos pedagógicos y de integración de las tecnologías digitales, coherentes con dichos modelos, para desempeñar la función docente.

3.1.A.1.2. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.

3.1.A.1.3. Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.

METODOLOGÍA:

Actividad eminentemente práctica con participación activa de los docentes, en la que se conjugan contenidos teóricos. La finalidad es brindar recursos y materiales para llevar al aula. La actividad se desarrollará de forma presencial.

LUGAR, FECHAS, DURACIÓN Y HORARIO:

Lugar de celebración: CPR de Cáceres

Fechas: sábado 18 de noviembre

Duración: 8 h, equivalentes a 1 crédito de formación

Horario: de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Profesorado de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y de la Familia Profesional de Sanidad en activo de centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Cáceres.

El número mínimo de participantes será de 12 y el máximo de 30. En el caso de que el número de solicitudes exceda el número de plazas se atenderá a un sorteo atendiendo a lo establecido en los criterios reflejados en: <http://cprcaceres.juntaextremadura.net/joomla15/listas-de-admitidos>

PONENTES:

Ángel Enrique Pineda Navas y Frédéric Sánchez García. Profesores en activo de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción termina el 14 noviembre. La lista de admisión se publicará el 16 de noviembre de 2023.

Inscripciones on line: <http://inscripciones.educarex.es>

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres [CPR Cáceres] e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres.

Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres [CPR Cáceres], C/ Gómez Becerra, 6, 10001 - Cáceres o en el correo electrónico cpr.caceres@juntaex.es.

EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN:

Tendrán derecho a certificado todo el profesorado participante que supere el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000). Para finalizar la acción formativa se cumplimentará un cuestionario de evaluación *on-line* a través del enlace que se facilite.

ASESORA RESPONSABLE:

Jesús Durán Naharro. Asesor de de FP y ERE del CPR de Cáceres.

Teléfono: 927 00 48 75 (RPV 74875) – e-mail: cprcaceres.asesoriafp@educarex.es

COMPROMISO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 
---	--	--	---	---	---	--	---



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional